

OTORGA Y REGULARIZA 5 DIAS DE PERMISO POR NACIMIENTO DE HIJO DEL FUNCIONARIO FELIPE ANDRES MADARIAGA GONZALEZ

INDEPENDENCIA, Z 8 ENE 2020

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 372/2020.

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: el Certificado de nacimiento de Bruno Alonso Madariaga Orellanaq; y lo dispuesto en el Artículo 2º de la Ley 20.137, el artículo 66 del Código del Trabajo, el artículo 104 bis de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

OTORGA Y REGULARIZASE 5 días de permiso por nacimiento de Bruno Alonso Madariaga Orellana, hijo del funcionario don FELIPE ANDRES MADARIAGA ORELLANA, Cedula de Identidad N° grado 12°, Escalafón Profesional, desde el día lunes 27 de enero de 2020 hasta el día viernes 31 de enero de 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, ARCHÍVESE.

INCHARIA NUNEZ SEPÚLVEDA SECCONTADOR AUDITOR

SECRETARIO MUNICIPAL

INCOMPTO DURAN BARONTI

ALCALDE ALCALDE

MUNICIPADIDAD DE INDEPENDENCIA

MUM/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Control - Administración y Finanzas - Obras Municipales - Personal (2) - Remuneraciones - Interesado - Oficina de Partes